Puente Alto

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Edificación

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

☒ Urbano ☐ Rural

NUMERO DE PERMISO
66
FECHA
03 NOV. 2016
ROL S.I.I.
676-14

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201603437

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 74288 de fecha 11.12.15

E) El Anteproyecto de Edificación Nº -------- vigente, de fecha ---------

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -------- de fecha ---------

G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° -------- de fecha ---------

H) La solicitud Nº -------- de fecha --------- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

I) Otros: --------

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA, CONSTRUCCIÓN VIVIENDA --------- con una superficie edificada total de 109,50 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL ubicado en calle/avenida/camino PASAJE BOLIVIA Nº 0336 ---------, Lote Nº 6 , Manzana E Localidad o Loteo SAN JOSE OBRERO , Sector URBANO , Zona H6 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba CALIFICA PARA ACOGERSE A los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ----------

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---------- Plazos de la autorización especial ----------

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARITZA DEL CARMEN PARADA VIVERO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	**R.U.T.**
----------	----------

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	**R.U.T.**
RODRIGO ALEJANDRO CATALÁN VÁSQUEZ	
NOMBRE DEL CALCULISTA	**R.U.T.**
----------	----------
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	**R.U.T.**
RODRIGO ALEJANDRO CATALÁN VÁSQUEZ	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----------	--------	--------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----------	--------	--------

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	----------	----------	----------
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	----------	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	----------	
☐ OTROS	(ESPECIFICAR)	----------	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	----------	----------	----------
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	109,5	----------	109,5
S. EDIFICADA TOTAL	109,5	----------	109,5
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	250 m2		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS ZONA H6

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,44	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	26,28%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	----	----
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3, OGUC. Máx. 12.00 mts. aislado/pareada	6,57 mts.	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2, OGUC.	10.00 mts. (40% Deslinde común Sur)
RASANTES	Art. 2.6.3, OGUC.	70°	ANTEJARDÍN	2.00	2.00
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3, OGUC.	3,00 (Deslinde Norte)			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	No se exigen	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	2

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

- ☒ D.F.L.- Nº2 de 1959
- ☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)
- ☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC
- ☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
- ☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
- ☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
- ☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
- ☐ Otro (Especificar) -------

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (especificar) -------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO ☐ PARTE ☒ NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI ☒ NO	Res. Nº -------	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	2
OTRO (ESPECIFICAR)	-----		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	65,70	C3		
	43,80	E3		

PRESUPUESTO					$ 16.577.708
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					$ 248.666
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	$ 248.666
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	0	FECHA: ----	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 250.145
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	201600057216	FECHA		02-11-2016
CONVENIO DE PAGO	N°	--------	FECHA		--------

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.

2.- En atención a la Ley Nº 20.016 de fecha 25/08/05, Ley Nº 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley Nº 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- En la actual presentación se proyecta muro de adosamiento hacia deslinde Sur correspondiente al 40% del deslinde común según lo establecido en el Art. 2.6.2 de la OGUC.

4.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

5.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

		CANTIDAD UNI.	CANTIDAD PISOS	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2) 1	2	3	4	5	5	TOTAL
PTE. SOLICITUD	AISLADA CON ADOSAMIENTO	1	2	RESIDENCIAL		65,700	43,800					109,50 m2
						65,700	43,800					109,50

Nº PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	Nº REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PTE. SOLICITUD	109,50		
SUP. TOTAL	109,50 m2	SUP. TOTAL	

ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)

ARQUITECTO REVISOR: PAOLA LEMONCI DANIEL

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MARIA CONSTANZA DYVINETZ RATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201603437